





Comercio e Industria
¿DESEA MEJORAR SUS BENEFICIOS?
ANUNCIARSE EN EL DIA DE PALENCIA

Los negocios viven de utilidades. Un margen de beneficio razonable, equitativo, es indispensable para asegurar su buena marcha; el acudir constantemente a la rebaja de precios compromete su estabilidad.
Claro está que el estancamiento de las mercancías es un serio entorpecimiento que ningun buen comerciante puede tolerar. También es cierto que el relajamiento general de las ventas es debido principalmente a la actual depresión económica.
Pero el estimularlas por medio de sucesivas rebajas de precio, resulta a la larga un sacrificio estéril que acaba por derumbar los negocios mejor establecidos, en vista de que los gastos generales: (sueldos, alquiler impuestos, etc.) tienden a absorberlo todo.
El remedio está en el anuncio. Muchos establecimientos que languidecen por falta de movimiento, se debe a que sus dirigidos no aciertan a atinar que precisamente en esta época en que el poder adquisitivo de las gentes ha disminuido, es cuando se hace más necesario difundir mejor las ofertas de artículos, abarcar todos los sectores del público consumidor, con el fin de atraer un mayor número de compradores.
De esto no le quepa duda. En igualdad de condiciones, vende

más y defiende mejor sus intereses aquel comerciante que, por ejemplo, rebaja sus precios solo un 10 por 100 dedicando 5 por 100 más para anuncios, que otro competidor que prescinde del anuncio y rebaja sus precios en un 15 por 100.
Obtenga una mayor participación en el volumen de negocios que se realiza todos los días en esta capital. Dé usted el paso inicial en su actuación. Diríjase por medio de EL DIA DE PALENCIA a ese importante núcleo de buenos consumidores que forman sus millares de lectores —lo más selecto del público comprador de Palencia, y su provincia— quienes necesitan mercancías disponen de medios para adquirirlas y que seguramente comprarán tomándose V. la molestia de trazar conocimiento con ellos e interesarlos en los artículos que expende.
Al final del año, el balance revelará que los anuncios en EL DIA DE PALENCIA real y efectivamente contribuyen a aumentar sus utilidades promoviendo las ventas, reduciendo la proporción de sus gastos y sobre todo ahorrándoles mucho de ese sacrificio que supone para los negocios las sucesivas rebajas en los precios.
Al que desee aumentar sus ventas, le interesará mucho anunciarse en EL DIA DE PALENCIA

Visado por la censura

Un anuncio atractivo sugiere la idea de adquisición
Un anuncio oportuno decide a realizar esta idea
Un anuncio insistente es el elemento más reproductivo en un negocio sustentado sobre la moderna ciencia comercial.
Los lectores de EL DIA constituyen una selección de compradores; divulgue entre ellos sus novedades industriales y conseguirá un mercado ideal.
Solicite hoy mismo, sin compromiso, tarifas de publicidades a EL DIA

MA YOR, 15 TELEFONO 8

El Teléfono de EL DIA es el número 8

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
PALENCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Anoche en el Ayuntamiento

Los concejales izquierdistas acuerdan pedir la destitución de sus compañeros de derecha, basándose en su falta de asistencia a las sesiones.—El señor Gómez Arroyo justifica aquella ausencia por las coacciones del público de las tribunas, y el señor Gusano era partidario de que antes de aquella determinación fueran oídos los concejales cuya destitución se pretende.—Va a imprimirse gran impulso a la organización de las colonias escolares.—También se acuerda la construcción de un nuevo grupo escolar en la capital

A la hora de costumbre abre la sesión el alcalde don Alejandro Escobar.
Ocupan los escaños los señores Gusano, Casañé, Gómez Arroyo, Vena, Ruiz de Alcalá, González, Colmenares, Hernández y Gómez Fernández.
ACTA DE LA ANTERIOR
Leída por el secretario el acta de la última sesión, fué aprobada por unanimidad.
JORNALES
Se aprueba también sin discusión, la relación de jornales de la semana.
LICENCIAS PARA OBRAS
La Comisión de Gobierno propone, y así se acuerda, conceder permiso para la ejecución de obras a don Maximiano Tapia, religiosas de Santa Clara, don Antonio García Pérez, don Genaro Carriedo, don Crescenciano Morondo, don Julián Castrillejo, don Arturo Rodríguez, don Saturnino Garrán, don Manuel Ausín, don Francisco Pérez Retuerto, don Pedro Girajal, don Alejandro del Val, don Pedro Bartolomé Castro, don Leoncio Curieses, don Gabriel Salvador, don Luis Fernández y don Angel Marcos.

Gobierno para resolver sobre la subasta para colocación de puentes de fería.
OBRAS EN EL MONTE
Visto el informe de la Comisión de Policía Rural sobre obras ejecutadas en el pozo del Monte, se acuerda abonar a los obreros los jornales devengados y suspender los trabajos.
COLONIAS ESCOLARES
La Comisión de Acción Social propone comiencen los trabajos de organización de las Colonias Escolares, con el fin de que se lleve a efecto perfectamente, sin apremios de tiempo.
La Corporación así lo estima.
ADICIÓN AL PADRON DE VECINOS
Vista la instancia de don Toribio Blanco, solicitando su inclusión en el Padrón de vecindad, se accede a la petición.
GRUPOS ESCOLARES
La minoría socialista somete a la aprobación del Ayuntamiento una moción proponiendo se construya con la mayor urgencia un nuevo grupo escolar.
Defendida la moción por algunos de sus firmantes, se aprueba.

dole por su exaltación a la primera magistratura de la nación.
El Ayuntamiento lo ratifica.
DESTITUCION DE CONCEJALES
Firmada por los ediles del Frente Popular se lee una moción, proponiendo la destitución de los concejales de derechas, a pretexto de su falta de asistencia a las sesiones.
Este asunto dió motivo a un extenso debate, en el que intervinieron los representantes de los diversos partidos políticos que pertenecen a la Corporación.
Se opusieron a que prosperara la propuesta los señores Gómez Arroyo y Gusano, por entender que no se inspiraba en móvil de justicia, ya que si los concejales derechistas no hicieron acto de presencia algunas veces en el salón, ha sido por la hostilidad agresiva de que les hizo objeto parte del público que asistía a las sesiones.
El señor Gusano estimó que procedía suspender toda resolución hasta oír a los interesados.
El Frente Popular, desestiman todos los argumentos de los dos concejales que no participaron de ese criterio, insistió en que se sometiera a votación su propuesta, y verificada, se aprobó, con los votos en contra de los señores Gusano y Gómez Arroyo.
El acuerdo será notificado a la primera autoridad gubernativa.

POLICIA URBANA
Se aprueba un dictamen sobre autorización para dedicar un coche al servicio público.
Idem idem, denegando permiso para instalación de una caseta con destino a la venta de helados.
Idem idem, denegando autorización para colocar un anuncio en la vía pública.
Idem idem autorizando la instalación de un puesto de venta de sidra.
Queda sobre la mesa por término de ocho días un dictamen sobre la venta de un solar propiedad del Ayuntamiento.
En la instancia de la Asociación de Inquilinos, relacionada con el proyecto de la Ciudad Jardín, propone la Comisión se faciliten más datos para concretar lo que se pide.
PUESTOS DE FERIA
Se autoriza a la Comisión de

DOS EXPEDIENTES
Se aprueban los dictámenes relacionados con los expedientes seguidos a dos funcionarios municipales, sobreseyéndose uno de ellos.
DISPOSICIONES OFICIALES
El Ayuntamiento queda enterado de las disposiciones con tenidas en los periódicos oficiales de la semana.
CARTA DE GRATITUD
Por el secretario se da lectura a una carta del exalcalde y concejal don Salustiano del Olmo Salinas, agradeciendo a la Corporación el acuerdo que adoptó de hacer constar en acta el sentimiento del pleno por el fallecimiento de su esposa.
FELICITACION AL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
El alcalde, don Alejandro Escobar, dice que ha enviado al excelentísimo señor don Manuel Azafia un telegrama felicitán-

do todos los argumentos de los dos concejales que no participaron de ese criterio, insistió en que se sometiera a votación su propuesta, y verificada, se aprobó, con los votos en contra de los señores Gusano y Gómez Arroyo.
El acuerdo será notificado a la primera autoridad gubernativa.
HOMENAJE A LA VEJEZ
Proyectado por la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia un homenaje a la Vejez, el señor Gusano interesa del Ayuntamiento su cooperación al mejor éxito del mismo, acordándose así.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor González trata de la pavimentación de algunas calles y el señor Cardo se ocupa del problema del paro obrero.
Contestados por la presidencia, se levanta la sesión.

La Confederación Española Patronal Agrícola eleva al Gobierno unas conclusiones
En Pamplona se celebra una gran asamblea

MADRID.—La Confederación Española Patronal Agrícola, ante la conmemoración del día de la fiesta de la Agricultura, ha elevado al Gobierno las siguientes conclusiones:
Primera. Reestablecimiento del orden público con respecto a las personas, propiedades y las cosas.
Segunda.—Cumplimiento de la ley que prohíbe los alojamientos de obreros.
Tercera. Que las Oficinas de Colocación Obrera funcionen ajustándose a la ley; y que los labradores puedan escoger libremente de ellas los obreros que necesitan para sus faenas agrícolas, dándose preferencia a los cabezas de familia.
Cuarta. Que en las nuevas bases de trabajo se establezca en primer término el rendimiento mínimo de cada faena, para que pueda conocerse de esta manera el coste de producción.
Quinta. Cumplimiento de la ley de laboreo y legislación de trabajo, prohibiéndose en absoluto la intervención de los Ayuntamientos y de los organismos sindicales, en estas cuestiones.
Sexta. La obligación de atender al paro obrero, no puede ser sólo misión de los agricultores, sino del Estado y de todos los ciudadanos por igual.
Séptima. Cumplimiento estricto de las bases de trabajo, con anulación de todos los pactos locales de trabajo; y que las reuniones para los conflictos que puedan surgir, se celebren única y exclusivamente en el local de la Delegación provincial de Trabajo.
Octava. Es indispensable y urgente una política de revalorización de los productos del campo, para poder atender las cargas sociales y desenvolver medianamente la explotación agrícola.

do una Asamblea de agricultores, a la que han asistido más de diez mil. Hablaron los señores Abadía, Uranga y conde de Rodezno, y entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes:
Que el Gobierno evite la ruina a los agricultores.
Que se restaure la paz pública.
Que se prohíba la importación de trigos exóticos.
Que se creen consorcios reguladores del mercado triguero.
Que se autorice a los agricultores para pagar la contribución con trigo.
Que se cumplan las disposiciones sobre vinos.
Y que se dicten bases especiales para la reforma agraria.

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, y urbana en poblaciones y sobre las de nueva construcción.
Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5 1/2 y 6 por %, cotizables como valores del Estado; pide informes y folletos al agente que el Banco tiene nombrado, único para Palencia y provincial, don Teógenes Manuel, Mayor, 28 (Palencia).

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.—PALENCIA
U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Comité regulador del mercado triguero
Los panaderos y la harina intervenida

Comunican a esta presidencia los señores fabricantes de harina de esta provincia, que, a pesar de los oficios remitidos a los panaderos para que retiren la harina intervenida que les ha correspondido en la distribución ordenada por el ministerio de Agricultura, algunos no se han presentado a retirarla como vienen obligados, bien a pesar de la circular de 6 de abril publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos de esta capital por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, viéndose obligado a proponer a esta autoridad las sanciones correspondientes, como asimismo la entrega con cargo a los industriales panaderos de los gastos que origine su distribución.
En su consecuencia, prevengo por última vez a los señores panaderos a quienes se les ha adjudicado HARINA INTERVENIDA, retiren a los que les faltare de hacer esta adquisición y de las fábricas que se les ha señalado las cantidades de harina adjudicadas, en el plazo máximo de cinco días, previniéndoles que transcurrida esa fecha cumplirá al pie de la letra las instrucciones de la Superioridad, siendo el primero en lamentar las imposiciones de estas órdenes.
Los señores alcaldes que hayan recibido de este Comité oficios para los señores panaderos residentes en su jurisdicción sobre este particular, les darán cuenta de esta circular a fin de evitarles perjuicios.
Palencia, 15 de mayo de 1935.
—El presidente, R. Herrera.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

Asociación Palentina de Caridad

Se nos ruega la publicación del siguiente sueldo:
Cuenta general de ingresos y gastos correspondientes al año de 1935.
CARGO:
Saldo a favor de la Asociación en fin del año 1934, pesetas, 4.328,26.
Recaudado por cuotas de suscripción, correspondientes al mes anterior respectivo: Enero, 710,25 pesetas; febrero, 697,75; marzo, 703,25; abril, 678,50; mayo, 694; junio, 701; julio, 672,75; agosto, 634,50; septiembre, 706,50; octubre, 680,50; noviembre, 630,25; diciembre, 668,75. Total, 8.178 pesetas.
Idem por sellos de cuota benéfica a favor de la Asociación: Primer trimestre 470; segundo, 505,25; tercero, 533,50; cuarto, 457,75. Total, 1.966,50 pesetas.
Ingresos por otros conceptos: Enero, 8.—Donativo de una persona que oculta su nombre, 100 pesetas.
Enero, 12.—Subvención del Excmo. Ayuntamiento de Palencia tercero y cuarto trimestres de 1934, 986,25 pesetas.
Enero, 15.—Donativo del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, procedente de la primera función benéfica en que se representó "Kaiuska", 50 pesetas.
Enero, 30.—Donativo de don Higinio Martínez de Azcoitia, en memoria de su esposa doña Josefina Martínez de Azcoitia Rodríguez (q. e. p. d.), 1.000 pesetas.
Febrero, 18.—Donativo del Excmo. señor gobernador civil, procedente de la función benéfica celebrada por el "Cuadro Artístico Palentino", 25 ptas.
Marzo, 21.—Donativo trimestral del Rvdo. P. Superior de San Juan de Dios, tercero y cuarto trimestres de 1934, pesetas 30.
Marzo, 26.—Donativo de una persona que oculta su nombre, 100 pesetas.
Mayo, 3.—Donativo de señorita D. P., de Palencia, 100 pesetas.
Junio, 6.—Donativo de la Pia Unión de San Antonio, pesetas 200.
Septiembre, 3.—Donativo del Excmo. señor administrador apostólico de la Diócesis, pesetas 500.
Septiembre, 10.—Donativo de don Ramón Herrero Romo, pesetas 100.
Septiembre, 12.—Donativo de una persona que oculta su nombre, 100 pesetas.
Septiembre, 14.—Donativo de una persona caritativa, 500 pesetas.
Septiembre, 15.—Donativo de don Victor y doña María Teresa Calvo Martínez de Azcoitia, en memoria de su padre don Victor Calvo Barrios (q. e. p. d.), 500 pesetas.
Octubre, 2.—Donativo de señorita D. P., de Palencia, pesetas 100.
Octubre, 15.—Donativo del Excmo. y Rvdo. señor Obispo don Manuel González García, 500 pesetas.
Octubre, 17.—Donativo de don Victor y doña María Teresa Calvo Martínez de Azcoitia, en memoria de su madre doña María Martínez de Azcoitia (q. e. p. d.), 500 pesetas.
Noviembre, 7.—Subvención del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, primer semestre de 1935, 1.479,75 pesetas.
Diciembre, 5.—Donativo de una persona que oculta su nombre, 100 pesetas.
Diciembre, 24.—Donativo de Pia Unión de San Antonio, 200.
Diciembre, 31.—Subvención del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, segundo semestre de 1935, 1.479,75 pesetas.
Suma total del cargo, pesetas 23.123,51.
DATA:
Socorros repartidos entre los:

190 pobres que están inscritos en esta Asociación de Caridad.
Mes de enero: 485,00 pesetas en panes; 300,80 pesetas en metálico.
Mes de febrero: 925,54 pesetas en panes; 1.079,80 pesetas en metálico.
Mes de marzo: 970,10 pesetas en panes; 594,40 pesetas en metálico.
Mes de abril: 597,07 pesetas en panes; 374,20 pesetas en metálico.
Mes de mayo: 479,70 pesetas en panes; 305,30 pesetas en metálico.
Mes de junio: 476,40 pesetas en panes; 306 pesetas en metálico.
Mes de julio: 597,35 pesetas en panes; 378,80 pesetas en metálico.
Mes de agosto: 481 pesetas en panes; 304,80 pesetas en metálico.
Mes de septiembre: 566,70 pesetas en panes; 381 pesetas en metálico.
Mes de octubre: 1.169,85 pesetas en panes; 780,96 pesetas en metálico.
Mes de noviembre: 780,96 pesetas en panes; 534,18 pesetas en panes; 751,30 pesetas en metálico.
Totales: 6.144,18 pesetas en panes; 6.728,90 pesetas en metálico.
NOTAS.
En febrero se dieron dos socorros semanales y lo mismo en marzo; en el resto del año uno solo.
En octubre y noviembre no se dieron panes, sino todo el socorro en metálico.
Durante este año se repartieron los siguientes socorros extraordinarios en metálico: 467,50 pesetas, en 4 de febrero, del donativo de don Higinio Martínez de Azcoitia. 378 pesetas, en 21 de octubre. 374 pesetas, en 9 de diciembre.
GASTOS DE PERSONAL.
Para distribución de socorros cobranza de cuotas: once meses a pesetas 75, y uno a 915 pesetas.
GASTOS DE MATERIAL.
Pagado a Sra. Vinda de Alonso, por impresos de 2.000 recibos de cuotas, 28 pesetas.
Suma total de la data, pesetas 13.816,08.
RESUMEN:
Importa el Cargo, 23.123,51 pesetas.
Idem la Data, 13.816,08 pesetas.
Saldo o existencia en 1 de enero de 1936: 9.307,43 pesetas.
Palencia, 31 de diciembre de 1935.—El tesorero, Higinio Martínez.—El contador, Francisco P. de Naclares.—V.º P.º, el presidente, Eusebio Cea.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.
Menéndez Pelayo, 25, 2.º planta.
PALENCIA

A. Murcienes Larena
CALLISTA
Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica.
Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

PINTADOS EXCLUSIVOS
ESTAMPADOS
POLO
BARATISIMOS
Teléfono, 5.
Mayor, 91.



Centenario de Bécquer

LA VIDA MISTERIOSA DEL POETA

Agonizaba la época romántica entre altas chisteras y damas de complicados bucles. El eco de los versos egoístas—siempre de los versos egoístas—siempre de los versos egoístas...

fracasa en el amor; fracasa en su cuerpo enclenque y enfermo; la grandilocuencia retórica de la literatura de su época aplasta su literatura emocional y sencilla. Todo le es hostil; pero no se da cuenta. Vive en un mundo interior, deslumbrante, lleno de sombras de mujer, de fantasmas de luz y niebla.

Pero siguieron viviendo las "Rimas" y aquellas dulces hijas han realizado el milagro de resucitar al padre, inundándole de luz. "Volverán las oscuras golondrinas", decía Bécquer, y efectivamente, sus golondrinas líricas han asomado tímidas en las columnas de los rotativos, entre política, amenazas de guerras y noticias de cine. Es un mundo distinto al del pasado siglo; pero, aún a pesar de los deportes, de la camaradería entre sexos, "mientras haya una mujer hermosa habrá poesía".

La realidad, vemos en el libro de Jarnés, era para Bécquer el trampolín para saltar al otro cielo, su morada. Su hermana no Valeriano y él, que recorrió tantas veces como nómadas, los caminos de España, fue ron encerrados en la cárcel de Toledo, en una de sus excursiones. La guardia civil encontró a aquellos dos soñadores en la carretera y les pidió los documentos que no poseían. Sólo podían alegar su condición de emigrantes de la luna. Poca cosa. Entonces aquel incidente vulgar se transfigura. Gustavo Adolfo escribe una carta a sus compañeros del periódico, ihu trándola con dibujos. Se consideraba casi un nuevo Silvio Pellico.

En un accidente de Los mercados al día La situación política en Austria

TORRELODONES.—En la bifurcación de las carreteras de La Coruña y Hoyo de Manzanares, un automóvil ocupado por don Alejandro Lerroux y su esposa chocó con otro. Los señores de Lerroux sufren lesiones leves, lo mismo que cuatro ocupantes del otro coche. Los dos vehículos quedaron destrozados.

MADRID.—El señor Lerroux ha manifestado a un redactor de la Agencia "Logos" que cuando regresaba de San Rafael, donde se encuentra enferma una persona de su familia, un automóvil que marchaba a gran velocidad chocó con el suyo. Los señores de Lerroux fueron traídos a Madrid en un automóvil de don Honorio Riesgo (hijo). Un médico vecino del señor Lerroux que pasaba por el lugar del accidente, curó a los heridos.

Don Alejandro Lerroux fué asistido de ligeras heridas producidas por trozos de cristales, y su esposa fué asistida de excitación nerviosa y conmoción. Es el quinto accidente de automóvil que ha sufrido el señor Lerroux y en todos ellos ha tenido suerte.

BALNEARIO CANGAS DE OVIEDO. Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

El tiempo en la cuenca del Duero. Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, correspondientes a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana de ayer, en las capitales de la cuenca del Duero, son los siguientes:

Estado del cielo: nuboso en Avila y Segovia; despejado en Burgos, León, Salamanca, Soria y Zamora; casi despejado en Palencia. Temperatura: Avila, 13,0; Burgos, 15,0; León, 10,0; Palencia, 15,0; Salamanca, 15,0; Segovia, 17,0; Soria, 17,0; Zamora, 18,0. Temperatura mínima: Avila, 9,0; Burgos, 8,0; León, 8,0; Palencia, 9,0; Salamanca, 8,0; Segovia, 9,0; Soria, 9,0; Zamora, 10,0. Máxima y mínima de España. La temperatura mínima de ayer en toda España correspondió a Burgos, León, Santiago y Salamanca, con 8º grados. La máxima del día anterior, ha sido de 29º grados en Badajoz, Cáceres y Córdoba.

COMENTARIOS DE LA PRENSA VIENA.—En fuente autorizada se dice que la dimisión del príncipe de Starhemberg y su apartamiento del Gobierno, ha obedecido a la presión ejercida por los Gobiernos británico y francés después de la publicación del telegrama del vicecanciller a Mussolini, en el que se hablaba de la "victoria fascista sobre la deshonestidad e hipocresía de la democracia".

Se cree que ambos ministros expresaron con énfasis su deseo de saber si el telegrama del príncipe de Starhemberg representaba el criterio del Gobierno. En fuente autorizada se dice que, como consecuencia de estas gestiones, el canciller Schuschnigg y el presidente Miklas decidieron finalmente la destitución del príncipe de Starhemberg.

LONDRES.—Los acontecimientos de Austria son seguidos con calma en Londres. Se opina en esta capital que la actitud del nuevo Gobierno dependerá en grado superlativo de la actitud del príncipe Starhemberg y de la que observe la "Heimwehren". No hay duda alguna de que sus preferencias fascistas y orientadas hacia Italia no han encontrado nunca demasiadas simpatías en Austria, y el apartamiento del príncipe permitirá al canciller Schuschnigg continuar una política más conciliante con la oposición.

BELGRADO.—La modificación del Gobierno austriaco es considerada por toda la Prensa yugoslava como un cambio sensacional de orientación de la política austriaca. VIENA.—El canciller Schuschnigg ha declarado que las milicias del Príncipe Starhemberg serán desarmadas.

VIENA.—El Príncipe Starhemberg ha salido un tren para Roma para asistir a un partido de fútbol entre los equipos de Austria e Italia, en su calidad de jefe del movimiento deportivo austriaco. El hombre que con prestando presta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gaudinarias y corbatas, en su casa, que es MARTIN. Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION Mayor, 78 y 86.

VIENA.—El Príncipe Starhemberg ha salido un tren para Roma para asistir a un partido de fútbol entre los equipos de Austria e Italia, en su calidad de jefe del movimiento deportivo austriaco. El hombre que con prestando presta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gaudinarias y corbatas, en su casa, que es MARTIN. Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION Mayor, 78 y 86.

La declaración ministerial inaugurará el nuevo período de sesiones parlamentarias

Y seguidamente, las derechas provocarán un debate político y económico. La prórroga del estado de alarma y la ausencia del Sr. Franco. MADRID.—La declaración ministerial del nuevo Gobierno se perilará mañana domingo y quedará aprobada definitivamente en el Consejo de ministros de la mañana del lunes, comprendiendo entre otros extractos de la izquierda, los proyectos de Ley que prepara el Gobierno. Es casi seguro que el debate parlamentario que suceda a la declaración del Gobierno alcanzará una gran amplitud, pues, aparte de que las oposiciones plantearán asuntos de interés de carácter económico, la Ceda y Renovación Española abrigan el firme y coincidente propósito

de derecha aprovecharán la declaración del señor Casares, por breve y concisa que ella sea, para prender en ella todo cuanto tienen que decir. La perspectiva para el martes próximo es por consiguiente muy interesante. Habrá debate político amplio. Hay que discutir la crisis; y dentro de ella, aspectos de tanta importancia como la negativa del anterior ministro de Hacienda a continuar en su puesto y las razones aducidas para el apartamiento. Próxima combinación de gobernadores. MADRID.—El nuevo ministro de la Gobernación, señor Moles, ha conferenciado con diversos gobernadores de provincia con objeto de enterarse del respectivo estado del orden público en aquéllas. Es muy probable que se registre algún cambio de gobernadores civiles, pero no será una combinación a fondo, ya que, al parecer, la mayoría de ellos cuentan con la confianza del Gobierno. Desde luego, en el Consejo del lunes, el señor Moles propondrá al Gobierno que acepte la dimisión del director general de Seguridad, señor Alonso Mallol.

Visado por la censura Habla la más destacada figura del Frente Popular Francés

"Nada de posiciones belicistas, por espíritu de ira o de represalia, para vengar camaradas o destruir tal o cual régimen". PARIS.—El jefe socialista León Blum pronunció ayer en el domicilio social del American-Club su esperado discurso sobre política internacional. He aquí algunas de las afirmaciones más trascendentes del discurso del líder del frente popular francés. "Se dice extrajeneramente que la política exterior de un país no debe tener ninguna relación con la política interior de los otros países. Es un adagio común, y yo le creo un poco absurdo. Nosotros queremos vivir en paz con todas las naciones del mundo, cualquiera que pueda ser su política interior o su régimen interior. Nosotros queremos, con todas las naciones del mundo, cualquiera que sean su política o su régimen interior, eliminar las causas de conflictos de los cuales pueda, un día, salir la guerra. Nosotros queremos con todos, cualquiera que sea su régimen y su política interior, con tal de que quisieran la paz, trabajar en consolidar y organizar la paz. Se nos acusa de empujar a Francia, por espíritu de secta o por ira de secta, a dificultades o precipicios de donde puede salir la guerra. Declaro, de una vez para siempre, que las experiencias que vamos a intentar no pueden surgir si no es en la calma y en la paz interior y exterior. Nadie suponga ni por un minuto, la hipótesis absurda de que nosotros empujaremos a Francia a posiciones belicistas por espíritu de ira o de represalia; por vengar camaradas perseguidos o con la esperanza de destruir tal o cual régimen. Queremos paz con todos; que remos trabajar por la paz con todas las naciones de buena voluntad que excluyan enteramente la guerra de propaganda y la guerra por represalia. Es preciso, ante todo, que Europa se organice. Hace falta que se libere sin la obsesión de una guerra posible; hace falta que la comunidad internacional encuentre su unidad, su coherencia, su potencia y su universalidad. Todo esto hace falta, no sólo sobre el plan político, sino también sobre el plan económico". Las declaraciones tan explícitas y terminantes de León Blum han producido como natural consecuencia el fortalecimiento del mercado financiero de París, y a esta reconfortante reacción en lo financiero, seguirán frutos semejantes en el aspecto político. Virtualmente el Frente Popular ha quedado roto, al desistir los comunistas y la C. G. T. de colaborar en el Gobierno de Blum. Todavía más. Los radicales-socialistas y la Liga de los Derechos del Hombre no han querido que la fiesta por el triunfo electoral del 3 de mayo se celebre, como querían los comunistas, el domingo próximo, resumiéndose con el homenaje a las víctimas de la "Comuna". Habrá fiesta de la victoria; pero el 7 de junio, y sin fundirse con la conmemoración de hechos netamente subversivos.

El buen sentido de Francia hace milagros hasta en la catástrofe, y Blum parece ganado por el momento, por ese buen sentido tradicional.

RAFAEL BOTIN Especialista en partos y enfermedades de la mujer Diatermia Lope de Vega, 19 (antes Muro)

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos, mejori

Cubiertos de plata de ley De mesa De colegial De niño De postre De pescado Casa Salamanca Mayor, 53 Palencia

Alejandro González SASTRE Mayor Pral., 60. PALENCIA. Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y público en general, que a partir de esta fecha cuenta en su Sastrería con un excelente cortador, especializado en las principales casas de Londres, Madrid y París

¿Quiere vestir con elegancia? No lo piense, visite inmediatamente la popular Sastrería de VELAZQUEZ donde encontrará lo que desea a precios inverosímiles. NO LO OLVIDE: Sastrería Velázquez (antes Rubio Pral. VELAZQUEZ) Mayor Pral. 133

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Torcesillas Capital autorizado 100.000.000 pesetas Capital desembolsado 51.355.500 pesetas Reservas 70.592.954,34 pesetas Cuentas corrientes al 30-6-935 1.308.323.771,67 pesetas Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 400 Sucursales en España y Marruecos español En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada Correspondientes en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Impostaciones a plaza fija: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

ANUNCIOS POR PALABRAS

GARAGE ORTEGA; Se admiten AUTOS de cuatro plazas a 17 pesetas por cada mes sin jaula. Por días sueltos pagarán 1,30 pesetas; lavado 1,25 pesetas por cada servicio. Por abonos, más económicos Tratar con Justo Pablo, Arbol del Paraíso, número 6. PARCELAS magníficas, sitio más sano, frente carrizal Carrión. Informes Romero, Martínez Acosta 16, segundo. OFRECESE maestro panadero. Para tratar, con José Barón, en Aguilar de Campó (Palencia).

VENDESE en Carrión de los Condes casa para obrero, otra para labrador y otra con tienda, estantería y mostrador. Se traspasa comercio de bisutería y paquetería; también vendense 12 obradas de tierra, una labranza de burros, con sus aperos, carro de varas, 5 vacas de leche y un ternero. Informes, Bautista Carrión, en Carrión de los Condes. POR 2.500 pesetas, se traspasa fábrica de artículo de gran rendimiento, mucha venta, con antigua marca registrada, muy acreditada en Palencia. Informes en este periódico. SE NECESITA un molinero que sepa su obligación; para tratar, en Ampudia de Campos, (Palencia). Ladislao Castriño.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15 Apartado 34

ARROBADERAS CULTIVADORES PRECIOS BARATOS FACILIDADES PAGO FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA Y RADIO PALENCIA

OVEJAS emparejadas, se venden 73; para tratar, en Villalón, con su dueño, Ambrosio del Río. VERANEANTES. En Saldaña se alquilan cuatro viviendas recientemente terminadas y de construcción moderna, en el sitio más bonito. Para tratar, en Saldaña, con Jerónimo Jube Gutiérrez. VENDESE por exceso de ganado 80 ovejas a buen partir. Salvador Hervás, Villoldo. VENDESE 60 ovejas jóvenes y dos carneros. Para tratar, Florencio de la Torre, Abarca. VENDESE máquina segadora marca "Hércules", seminueva; carro de par, con rollos y armajes en el mismo estado; aventadora; un carretillo para los arados y un trisurco. Máximo Barón. Paredes de Nava. VENDESE una partida de tableros de chopo, 7, 9, 14 y 18 pies de largo. Informes: Pastores, 32. Viuda de Victoriano Díaz.

ARRIENDO, piso y almacén, en la misma casa. Ideal éste para almacén de licores o frutas, a que se destinó ya. Informes en esta Administración. SE NECESITA chico de 18 a 20 años de edad, que conozca el oficio de matarife y cuente con buenas referencias. Ricarda Asenjo. Carrión de los Condes. SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuadras o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15. SE VENDEN puertas, ventanas y otros materiales procedentes de derribo. También se vende un coche seminuevo, para niño. Tratar, Colón, 31, 2.º. De 1 a 3. ALMONEDA. Valentin Calderón, 22. De doce a una. VENDO motor "Lister", 3 H. P., seminuevo, y automóvil "Renault", 8 H. P., cuatro asientos, bien equipado y a toda prueba. Informes, Plaza Mayor. Prendería. VENDESE dos tierras, una de cabida 23 cuartas, próxima a la capital, propósito para huerta, y otra de cabida 11 cuartas, superior, para cereales. Informes: Ultramarinos y Vinos: Plata, 1. Palencia. AMA DE CRÍA, casada, 25 años de edad, se ofrece para su casa dirigirse Florencio Cua drado. Villasarracino.

SE NECESITA un molinero que sepa su obligación; para tratar, en Ampudia de Campos, (Palencia). Ladislao Castriño.



## Informaciones locales

Capítulo de sucesos

### El incendio de esta madrugada en unas cocheras-almacenes

Próximamente a la una de la madrugada de hoy las campanas de las iglesias de San Miguel y Nuestra Señora de la Calle dieron la señal de alarma, anunciando que se había producido un incendio en esta ciudad.

El fuego se inició en las cocheras señaladas con el número 19 de la calle del Obispo Lozano, propiedad de Claudio Sánchez, dueño de la churrería establecida en la Plaza Mayor.

Dichas cocheras las tenía arrendadas a Angel Bilbao, que almacenaba en unos locales aparatos de calefacción, y a Ramón Regaliza, que destina otros a almacén de carpintería, estando de este último asegurado.

En los primeros momentos el incendio alarmó al vecindario de la calle, de tal manera, que muchas personas comenzaron a sacar los muebles y a despertar a sus familiares, para que abandonaran cuanto antes sus hogares, por el temor de que se propagaran las llamas a los mismos.

Con toda rapidez acudieron al lugar del siniestro los jefes de serenos, Vigilancia, Seguridad y unas parejas de la Guardia civil, haciéndolo también el personal de bomberos con la motobomba, el cual, a las órdenes del mecánico señor Gato, trabajó con toda diligencia, consiguiendo dominar el incendio, después de localizarlo en las citadas cocheras.

A la media hora quedó completamente extinguido, no sin haber sido destruidos los locales, sin que hasta ahora se pueda precisar las causas del siniestro.

El Juzgado de Instrucción practica diligencias para concretar el origen del incendio, que como antes se dijo, causó, en los primeros momentos, gran alarma en el vecindario de la precitada calle.

**Denuncia por malos tratos**  
La vecina de esta capital Juana Moreno Tejedor, de 37 años, casada, que vive en la calle Paz Universal, ha comparecido en la Comisaría de Investigación y Vigilancia denunciando que con frecuencia viene siendo maltratada por su marido Teodoro Merino de Vega, el cual la produjo ayer una lesión leve, de la que fue curada en la Sala de Socorro.

**Sustracción de una bicicleta**  
La Guardia civil de Paredes de Nava comunica que hallándose trabajando en la vía del ferrocarril, en Villalumbroso, Lucio Fernández de la Fuente, le fue sustraída de la estación una bicicleta de su propiedad por un joven desconocido, de 18 a 20 años, el cual se dio a la fuga por la carretera de León.

Se han cursado órdenes a Sahagún y León interesando la captura del autor del hecho ignorándose hasta ahora el resultado de estas gestiones.

### TRIBUNALES

**Tenencia ilícita de armas**  
Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa instruida contra el vecino de Villamuriel de Cerrato Florentino Meneses Rodríguez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

El ministerio público modificó sus conclusiones provisionales y solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado señor Martín Mateo, discrepa del punto de vista sostenido por el señor fiscal, y manifiesta que el procesado es persona honorable, que no pertenece a ninguna actividad política ni ofrece ningún peligro social, por lo que solicita que en el peor evento le sea impuesta la multa de 350 pesetas.

Previa deliberación del tribunal juzgador, éste emitió su sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de prisión menor.

### Centros benéficos

**Sala de Socorro.**— Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Juan Marcos, erosiones en región olecránica derecha.

Aurelio Castro, herida contusa en pabellón de oreja derecha con despegamiento del mismo.

Consuelo Moreno, extracción de pizarrín alojado en cavidad nasal izquierda.

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 17 de mayo de 1936 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor a las doce.

"Leco de Torres", pasodoble.—Romo.

"Danzas húngaras", número 5 y 6.—Bramhs.

"Anacronte", obertura (primera vez).—Cherubini.

"La Dolorosa", selección.—S. Serrano.

"Tierra mía", pasodoble andaluz (primera vez).—F. Alonso.

### Noticias de la provincia

**Carrión de los Condes**  
Muitas y detenciones de elementos de derecha

Por orden gubernativa, ayer quedaron detenidos y puestas a disposición del juez, los señores siguientes: Don Julián Cantero, don Francisco Iglesias, don Eulogio del Valle, don Valentín Díez, don Jesús Gutiérrez, don Marcelo Villafraña, don José María Nieto, don Eloy Gutiérrez Pérez, don José Barragán, don Ricardo Felipe, don Lucio Boto, don Luis Boto Garea, don José Villafraña; don Antonio Montes, don Mariano Gutiérrez Mata, don Francisco Galán y don Andrés Reneses. Este último no ingresó en la cárcel por hallarse enfermo.

tales detenciones suponen estar relacionadas con los últimos sucesos ocurridos en esta ciudad. Todos ellos son elementos de derechas y muy estimados en el pueblo.

También ha impuesto el gobernador las multas siguientes: de 2.000 pesetas a don Toribio Fernández Nieto; y a los señores don Santiago Fernández, don Félix Blanco, don Hipólito Franco, don José Castrillo, don Pedro Villafraña, don Lucio Nieto, don Mariano Relea, don Adolfo Medina, don Víctor Villafraña, don Demetrio L. Terjerina, don Francisco Galán, don Daniel Fernández y don Víctor García otra de 500 pesetas a cada uno. Todos estos señores son elementos de derechas.

**Para impresos bien hechos**  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15 APARTADO 34

### Vida religiosa

Día 17 de mayo: Dominica V de Pascua.

**SANTA IGLESIA CATEDRAL**  
Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Evangelio.

A las diez, Misa conventual, explicando el Santo Evangelio el M. I. Sr. D. Matías Alonso.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

### EN SAN MIGUEL

La sección de Acción Católica, Juventud Femenina de la parroquia de San Miguel, celebrará el domingo 17 de mayo, a las ocho de la mañana, una misa y a continuación comunión, bendición e imposición de insignias de dicha sección femenina.

Se suplica la asistencia a todos los cultos para ganar las indulgencias concedidas.

### EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana, domingo, habrá misas des de las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las siete y media habrá Misa rezada para los niños y niñas

de primera Comunión, que la celebrará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

A las ocho y media, Misa de Comunión general, que la Asociación de la V. O. T. del Carmen dedica mensualmente a su excelsa Madre.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio de las Flores, plática, reserva, terminando con la procesión de regla y Salve.

### EN SAN PABLO

Mañana, tercer domingo, celebran los Tercerios de San Francisco los acostumbrados cultos mensuales.

A las ocho, Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio del mes de mayo, plática por el R. P. Florentino García, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia y reserva.

Se suplica la asistencia a todos los cultos para ganar las indulgencias concedidas.

### JUVENTUD ANTONIANA

Se ruega a todos los asociados, que la misa de Comunión mensual se celebrará a las ocho y media de la mañana del día 17 en la iglesia de Santa Clara.

La Junta directiva se celebrará el mismo día, a las diez y media.—El secretario.



## filmor

Servicio cinematográfico de la familia.  
Confesión de papas de familia.

Con objeto de facilitar la consulta, llevan en el ángulo superior de la derecha una letra que sintetiza nuestro juicio con arreglo al siguiente criterio:

B. Buena; para todos.

D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.

F. Sólo para personas formadas.

P. Peligrosa incluso para personas formadas.

M. Perniciosa para todos.

### Consultorio para hoy

#### El monstruo al acecho

La huerfanita Maizie está al servicio de Flagg, un colono que tiene genio infernal. Otro muchacho escapado de un reformatorio, Adam, cae también en manos del viejo insoportable y tirano. Maizie y Adam, viviendo juntamente su desgracia, llegan a quererse; pero estos amores, son origen a que las furias de Flagg descarguen con violencia.

Con este argumento folletinesco y melodramático se desliza la película. La necesidad de forzar las situaciones secundarias es la causa también del peligro moral que ofrece el "film", localizado en una escena de baño, seducción, alusiones sugerentes e indecadas, tentativa de suicidio y algunos desnudos, juntamente con las actitudes inconvenientes del viejo colono.

### Consultorio para mañana

#### La novia de Frankenstein

Director: James Whale. Intérpretes: Boris Karlof, Colin Clive y Valerie Hobson.

Es una derivación de la película "El Doctor Frankenstein", pero no llega a su originaria emoción. El doctor, horrorizado ante el monstruo que creó, trata de impedir que un colega suyo de vida, como se propone, a la que ha de servir de compañera al terrible engendro.

Creada la novia, que el monstruo desea con ardor, advierte éste que le odia lo mismo que los demás vivientes. Desesperado, causa el derrumbamiento de la torre en que ambos se hallan.

Una de las escenas mejores del film, es el encuentro del monstruo con un ermitaño en el bosque. El religioso, que es ciego, ignorando a quién se dirige, lo recibe como a un amigo enviado de Dios, logrando con su afecto dominar al monstruo.

Moral, en el fondo, no con-

viene a personas cuyo criterio no se halla formado.

### El octavo mandamiento

Director: A. Porchet. Intérpretes: Lina Yegrós, Ramón de Sentmenat y Villasil. Versión española.

Se conocieron en un baile de Carnaval. Por saber si es amada por sí misma, o quita ella su riqueza. Por miedo a perderla, él se hace pasar por arisócrata. Cuando todo se pone en claro, ya el amor es tan fuerte, que nada puede destruirlo, ni la oposición paterna que provoca la rebeldía.

Ya casados y con un hijo, se suicida el esposo por quebra del legoico. Entonces desea la viuda alcanzar el perdón de su padre; pero una hermana de éste, que es la negación del octavo mandamiento, le cierra las puertas de la casa.

Pero mientras mejor y con mayor fortuna la madre del muerto. Con sus mentiras logra un deslinde inesperado por lo absurdo, pero feliz para todos... menos para la tía, que se queda compuesta y sin novio.

En esta cinta se va a la caza del efecto sentimental. Y para conseguirlo no se repara en medios.

Lo apuntado, y unas escenas innecesarias, de gusto deplorable, no permiten aconsejar la película para toda clase de público.

NOTA.—De las películas cuyos juicios críticos no aparecen normalmente en esta parte del periódico, carecemos de información.

### Teatros y Gines

**CINEMA ESPAÑA**  
Hoy y mañana, "La tragedia de un torero".

**SALON NOVEDADES**  
Hoy, "un hombre sin entrañas".  
Mañana, "La novia de Frankenstein".

**TEATRO PRINCIPAL**  
Hoy, "El monstruo al acecho".  
Mañana, "El octavo mandamiento".

**FRONTON PALENTINO**  
A las cuatro y media de la tarde, cinco soberbios combates de boxeo.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

### El famoso pleito de los toreros españoles y mejicanos

Madrid, San Isidro, y ¡sin toros!

#### Una gran corrida frustrada

MADRID.—Decididamente, el mundo está verdaderamente desquiciado. Si no, no se explica el hecho insólito de que en la fiesta de nuestro Patrón nos hayamos quedado esta tarde sin ir a la plaza. Había una gran corrida, una magnífica corrida,—Marcial Lalanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, "nada más"—, que se esperaba con verdadera expectación. No quedaba una entrada.

Incluso, desde provincias, muchas personas—excluidos los "isidros"— se habían decidido a "hacer un poco de turismo" para no perder el festejo. Tanto interés despertaba éste, que las localidades, en manos de los reventadores, tenían duplicado y hasta triplicado su valor. Vamos, que los aficionados se prometían un corrido.

#### Surge el conflicto

A la hora del sorteo, esto es, a las once de la mañana, minuto más minuto menos, en los corrales de la plaza Monumental se inicia el conflicto. Un conflicto cuyo origen no es otro que el pleito, cada día más complicado, de los toreros españoles y mejicanos. En el cartel de hoy figuraba uno de estos últimos. Y este fué el quid. Este ha sido el motivo del "barullo". Hallábase presentes en las citadas dependencias los cuatro representantes—uno de cada uno—de los matadores, el diestro Marcial Lalanda y, además, todos los vocales obreros del Jurado mixto del Espectáculo Taurino, quienes hicieron saber a los representantes de la autoridad que tenían la sospecha de que el diestro mejicano Fermín Espinosa, Armillita Chico, no se encontraba en las condiciones de legalidad precisas para ejercer la profesión en España, y que cumpliendo las instrucciones que en relación con este hecho habían recibido de sus representantes en dicho Jurado mixto, se negaban a torear. Propusieron los toreros realizar una visita al ministerio de Trabajo.

Allí habían de revisar la carta de trabajo de Armillita para comprobar su autenticidad, ya que de otro modo no actuarían en la corrida de hoy.

#### Catorce toreros detenidos

Los agentes de la autoridad, en vista de la actitud de los toreros, dispusieron, por orden de sus jefes, la detención de aquellos. A las doce de la mañana se encontraban en los calabozos de la Dirección de Seguridad Marcial Lalanda, Eduardo Lalandá, Luis Suárez, Magritas; Manuel Navarro, Juan Espinosa, José Paradas, Finito de Valladolid, Francisco Codes, Melones; Antonio Lucrín, Farnesio; Luis Prados, Litri; Luis Fuentes Bejarano y Castulo Martín.

#### Conferencias, y al final, suspensión

Las autoridades policíacas celebraron diversas conferencias. Los toreros, ante el comisario general, expusieron los motivos de su actitud, fundando ésta en que sospechaban de la autenticidad de la carta de trabajo del diestro mejicano Fermín Espinosa, Armillita Chico.

También los representantes de los toreros celebraron una entrevista con el jefe superior de Policía, don Pedro Ribas. El señor Ribas manifestó a aquellos que había visto la carta de trabajo de Armillita, y que por encontrarse en las debidas condiciones era legal. Entonces le contestaron que deseaban comprobar por este extremo en el ministerio de Trabajo y también estudiar los antecedentes que sobre este asunto obraban en dicho ministerio.

Dándose la circunstancia de que esto ocurría a las dos de la tarde y que no era, por otro lado, día hábil, se les hizo ver que no se podía acceder a sus deseos. Como persistieran los toreros en no actuar si no se cumplían esos requisitos, las autoridades decidieron suspender la corrida.

#### Algunos antecedentes del pleito

Algunas de las personas que se hallaban presentes en la Dirección General de Seguridad nos facilitaron algunos antecedentes del pleito.

Según la ley, para que tenga validez una carta de trabajo, la solicitud de ésta ha de aparecer en la "Gaceta" quince días antes de la fecha en que el in-

teresado haya de actuar. Armillita, ateniéndose a estas manifestaciones, no se encuentra en esas condiciones, pues la solicitud de su carta de trabajo se publicó en el periódico oficial el día 4 del corriente mes.

#### Repercusiones diplomáticas

Mediada la mañana se personó en la Dirección General de Seguridad un representante del embajador de Méjico, que pasó al despacho del comisario general de Policía.

## El Teléfono de EL DIA es el número 8

#### Requerimientos

El jefe superior de Policía, después de conocer el planteamiento del conflicto, había requerido a todos los artistas que tomaban parte en la corrida para que depusieran su actitud. En la reunión, celebrada en el despacho del jefe superior, Ortega y Bienvenida manifestaron que, no obstante estar en completo acuerdo con sus compañeros, si las autoridades les ordenaban que toresen, así lo harían. Lalanda, por su parte, se negó rotundamente a torear con Armillita, y la misma actitud adoptaron los banderilleros y picadores de las tres cuadrillas. Alegaban que cumplían órdenes recibidas por las juntas directivas de sus respectivas Asociaciones.

Se trató de convencer a Lalanda, a los banderilleros y a los picadores, y aun se buscaron por la autoridad diversas fórmulas para evitar el conflicto de orden público que suponía la suspensión de la corrida de esta tarde por los perjuicios que se producirían al público, ajeno a estas cuestiones, al que se ocasionaban molestias grandes. Todas las fórmulas fueron rechazadas por Lalanda y por las directivas de las asociaciones de banderilleros y picadores, que sostenían como única fórmula la exclusión del cartel de esta tarde del diestro Armillita.

En vista de esta actitud de intolerancia y desobediencia a las autoridades, Marcial Lalanda y las directivas de las asociaciones de matadores de toros y novillos y de la Asociación de banderilleros y picadores, pasaron a la cárcel.

### Algunos incidentes en Alcalá de Henares

#### Colisión entre grupos de tendencias dispares

MADRID.—En las últimas horas de la noche se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de algunos disturbios ocurridos en la vecina ciudad de Alcalá de Henares. Según estas primeras noticias, en Alcalá había surgido una colisión entre individuos de distintas tendencias. Parece ser que los beligerantes fueron paisanos y militares, y que la colisión se produjo por haber agredido algunos vecinos de Alcalá a un militar, con el que tenían antiguos resentimientos.

#### Visado por la censura

#### SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD

MADRID.—El teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto que se trasladó a Alcalá de Henares con fuerzas a sus órdenes, comunica hoy a la Dirección de Seguridad que se ha restablecido la normalidad en aquel pueblo.

### Visado por la censura

#### SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD

MADRID.—El teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto que se trasladó a Alcalá de Henares con fuerzas a sus órdenes, comunica hoy a la Dirección de Seguridad que se ha restablecido la normalidad en aquel pueblo.

### Visado por la censura

#### SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD

MADRID.—El teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto que se trasladó a Alcalá de Henares con fuerzas a sus órdenes, comunica hoy a la Dirección de Seguridad que se ha restablecido la normalidad en aquel pueblo.

### Visado por la censura

#### SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD

MADRID.—El teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto que se trasladó a Alcalá de Henares con fuerzas a sus órdenes, comunica hoy a la Dirección de Seguridad que se ha restablecido la normalidad en aquel pueblo.

Lea Vd. EL DIA núm. 8

### Clínica Operatoria de Ntra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negréte.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Tel. núm. 47

### El festival de la Asociación de la Prensa

#### NUEVOS REGALOS

Hoy se han recibido nuevos regalos para la Tómbola gratuita del Festival de los periodistas, de los que anotamos la lista siguiente:

De don Servando Becerril, propietario de la acreditada "Casa de las Medias", varias cajas de ligas y medias de seda.

—Del popular Comercio de Nicolás Morate, una preciosa alfombra.

—Del renombrado establecimiento de Ultramarinos y Saldicheria extremeña de Hermanos de Benito del Río (Plaza Mayor, 15), un suculeto y magnífico jamón.

—De la conocida firma comercial "Casa Martín", un paraguas de señora.

—De nuestro querido amigo don Florencio Sánchez, dueño de la Joyería y Platería (Mayor Principal, 88), un artístico frutero de cristal y plata.

—De nuestro distinguido amigo, el comisario jefe de Vigilancia don Salvador Enriquez, un hermoso servicio de huerteras.

MAS FOTOS AL CONCURSO  
También nos han llegado hoy nuevas fotografías para el Concurso Infantil de Belleza, que irán publicándose por orden de recepción.

### BOLETIN DE VOTACION

para el Concurso de Belleza Infantil, organizado por la Asociación de la Prensa Palentina

Voto a favor del concursante .....

..... cuya fotografía ha sido publicada con el número ..... para el "PREMIO .....

....." (aquí indicar para cuál de los tres premios fijados se le propone).

..... de mayo de 1936.

(Firma)